TLAXCALA
UNA NUEVA HISTORIA
2021 - 2027

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN EDUCATIVA
DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

TLAXCALA, TLAX., 20 DE SEPTIEMBRE DE 2024
OFICIO NO.D.I.E./0856/2024

23 SEP 2024 11:53 DIRECCIÓN GENERAL RECIBIDO 1056

ARQ. CUTBERTO BENITO CANO COYOTL
DIRECTOR GENERAL DEL ITIFE.
PRESENTE.

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo que en alcance al oficio D.I.E./0751/2024 referente a la de $2,609,418.00 (Dos Millones Seiscientos Nueve Mil Cuatrocientos Dieciocho Pesos 00/100 M.N.) de los cuales $2,531,135.46 (Dos Millones Quinientos Treinta y Un Mil Ciento Treinta y Cinco Pesos 46/100 M.N.) corresponden a la **ejecución de trabajos** solicitados para 3 normales urbanas y 1 normal rural y $78,282.54 (Setenta y Ocho Mil Doscientos Ochenta y Dos Pesos 54/100 M.N.) para el 3% **de supervisión de Obra**, dentro del Programa S300 Fortalecimiento a la Excelencia Educativa 2024, para llevar a cabo 10 trabajos en la ejecución de los recursos asignados a las acciones programadas por las 4 normales identificadas dentro de la partida presupuestal 61203 Ampliación y rehabilitación integral de las construcciones no habitacionales, considerando el Acuerdo número 18/12/23 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa S300 Fortalecimiento a la Excelencia Educativa para el ejercicio fiscal 2024, publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 27 de diciembre del 2023 y los Procedimientos de adjudicación de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con las mismas, se modifica el recurso de tres acciones específicamente en la Escuela Normal Urbana "Benito Juárez" (Acción 4.3.1.) , notifica mediante oficio DET/AFD/011/24-25 y en la Escuela Normal Preescolar "Francisca Madera",(Acción 4.1.1. y 4.1.3.), notificadas mediante oficio DET/AFD/012/24-25 quedando de la siguiente manera:

- Escuela Normal Rural "Licenciado Benito Juárez"

ACCIÓN	NOMBRE DE LA ACCIÓN	CONCEPTO	IMPORTE	CONCEPTO MODIFICADO	IMPORTE MODIFICADO
3.3.2	Habilitación de áreas (palapas) para fomentar la lectura en alumnas	Palapas 3% Gastos de Inspección de obra	58,200.00 1,800.00		
		Total	**60,000.00**		
4.1.2	Cambiar y/o dar mantenimiento a la red eléctrica de los	Instalación eléctrica 3% Gastos de Inspección de obra	260,445.00 8,055.00		

	dormitorios, fachada principal, cocina y aulas				
		Total	**268,500.00**		
4.3.1	Cambio de piso en andadores frente y alrededor de las aulas, sala audiovisual, taller de danza, área médica, taller de costura y piso de sanitarios y regaderas en dormitorio **y remodelación de laboratorio de química**	Piso 3% Gastos de Inspección de obra	345,240.46 10,677.54	Piso 3% Gastos de Inspección de obra. Laboratorio 3% Gastos de Inspección de obra.	296,740.46 9,177.54 48,500.00 1,500.00
		Total	**$355,918.00**	Total	**$355,918.00**
4.3.3	Mantenimiento general y cambo de gravilla en la pista de atletismo, colocación de gradas y palapas	Palapas 3% Gastos de Inspección de obra	58,200.00 1,800.00		
		Total	**$60,000,00**		

• Escuela Normal Primaria "Profa. Leonardo Gómez Blanco".

ACCIÓN	NOMBRE DE LA ACCIÓN	CONCEPTO	IMPORTE
6.2.2	Construcción de un desayunador escolar	Construcción de cafetería 3% gastos de Inspección de obra.	465,600.00 14,400.00
		Total	**$480,000.00**

• Escuela Normal Urbana "Emilio Sánchez Piedras".

ACCIÓN	NOMBRE DE LA ACCIÓN	CONCEPTO	IMPORTE
2.4.1	Construcción 6 palapas multifuncionales para los estudiantes de la EN.	Construcción de 2 palapas con diseño institucional. 3% gastos de Inspección de obra.	130,950.00 4,050.00
		Total	**$135,000.00**
6.2.2	Renovar el sistema de drenaje de los baños de estudiantes de la EN.	Remodelación completa de sanitarios hombres y mujeres, incluye azulejos, mamparas. Instalaciones hidráulicas, pintura, lavabos, tazas con pedal de compresión, piso, rellenador de agua potable, secadores de aire, jaboneras, espejos, dispensadores de papel. 3% Gastos de Inspección de obra	485,000.00 15,000.00
		Subtotal	**$500,000.00**
		Renovación y reubicación de drenaje sanitario de "Sanitarios viejos a red pública de drenaje, incluye tubería conexión a red pública, restauración de piso intervenido, limpieza, permisos y otros necesarios. 3% Gastos de Inspección de obra	485,000.00 15,000.00
		Sub-Total	**$500,000.00**
		Total	**$1,000,000.00**

• Escuela Normal Preescolar "Profa. Francisca Madera Martínez".

ACCIÓN	NOMBRE DE LA ACCIÓN	CONCEPTO	IMPORTE	CONCEPTO MODIFICADO	IMPORTE MODIFICADO

4.1.3	Remodelación	Remodelación de jardineras 3% Gastos de Inspección de obra	97,000,00 3,000.00	Rehabilitación de jardinera y construcción de una fuente en el área verde ubicada frente al edificio A de la Escuela normal. 3% Gastos de Inspección de obra	48,500,00 1,500.00
		Total	**$100,000.00**		**$50,000.00**
4.1.1	Mantenimiento	Mantenimiento del área de biblioteca "lauro Aguirre" 3% Gastos de Inspección de obra	145,500.00 4,500.00	Impermeabilización en azotea, retiro de aplanado húmedo en plafón, repellado y pintura en plafón del área de biblioteca de la escuela normal.	194,000.00 6,000.00
		Total	**$150,000.00**		**$200,000.00**

Se anexa copia simple de oficios de autorización de cambios No. DGESuM/3427/2024 y No. DGESuM/3467/2024 respectivamente asi como la hoja 15/16, 11/13 y 12/13.

Sin otro particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE

UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA
DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

ARQ. CLAUDIA IVETTE PALAFOX HERNÁNDEZ
JEFA DE DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

Vo.Bo.

UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN EDUCATIVA

MTRO. OMAR CUATIANQUIZ AVILA
DIRECTOR DE PLANEACIÓN EDUCATIVA

Ccp Dr. Homero Meneses Hernández. – Secretario de Educación Pública y Director General de la USET. – Para su conocimiento.
Ccp. Mtro. Omar Cuatiaquiz Avila. - Director de Planeación Educativa. – Para su conocimiento
Ccp. Dra. Rosa Isela García Herrera. - Directora de Educación Terminal.- Para su conocimeinto-
Minuta. - Folios 3442,3466, 3479.
CIPH/mba.

EDUCACIÓN

Subsecretaría de Educación Superior
Dirección General de
Educación
Superior para el Magisterio

Ciudad de México, a 09 de septiembre de 2024
Oficio número DGESuM/3427/2024
Asunto: Respuesta a Oficio DET/AFD/007/24-25

DRA. ROSA ISELA GARCÍA HERRERA
DIRECTORA DE EDUCACIÓN TERMINAL
EN EL ESTADO DE TLAXCALA

En atención al Oficio N° DET/AFD/007/24-25 del día 05 de septiembre de 2024 en dónde hace referencia al Oficio N° 745/2024/NON suscrito por el Mtro. Gabriel Saulo Dorantes González, Director de la Escuela Normal Rural "Lic. Benito Juárez" de Tlaxcala, en donde solicita se modifique la acción 4.3.1 para poder ejercer el recurso.

Al respecto, de conformidad con el Numeral 4.1. "Proceso", Subapartado "Ejecución", dígito 6, de las Reglas de Operación del Programa Fortalecimiento a la Excelencia Educativa para el ejercicio fiscal 2024, publicadas en el Diario Oficial de la Federación de fecha 27 de diciembre de 2023, mediante acuerdo número 18/12/23 a la letra dice:

6.-Aplicar los recursos exclusivamente a los proyectos integrales y objetivos particulares, metas, acciones y rubro de gasto autorizados en los proyectos integrales de la reprogramación.

En este sentido, la aplicación de los recursos asignados a los objetivos particulares, metas, acciones y rubro de gasto autorizados en los proyectos integrales de la reprogramación, se cumplen con la aplicación de los cambios de montos dentro del mismo proyecto. Igualmente, la SEP establece objetivos específicos para favorecer la congruencia con los propósitos que persigue la EDINEN y la optimización de los recursos autorizados a las AEL, a la AEFCM y a las IFDP; por lo que, de conformidad con el numeral 2.2, Objetivos General Específicos, numeral 2, inciso b), que a la letra dice:

b. Optimizar o ampliar la infraestructura física para el desarrollo de las actividades de todos los actores que participan en los procesos de la institución.

Por lo anterior, esta Dirección General de Educación Superior para el Magisterio (DGESuM), no tiene inconveniente en que el recurso pueda ser utilizado cómo lo solicita el Mtro. Gabriel Saulo Dorantes González, Director de la Escuela Normal Rural "Lic. Benito Juárez" de Tlaxcala, en donde solicita se modifique la acción 4.3.1 "Cambio de piso en andadores frente y alrededor de las aulas, sala audiovisual, taller de danza, área médica, taller de costura y piso de sanitarios y regaderas en dormitorios y remodelación de laboratorio de química como lo indican en su solicitud, correspondiente a los recursos de la Estrategia de Desarrollo Institucional de la Escuela Normal (EDINEN), en el marco del Programa Fortalecimiento a la Excelencia Educativa para el ejercicio fiscal 2024 y que sea en beneficio de la comunidad escolar de la entidad.

El presente oficio no exime de las responsabilidades que pudieran derivar de las revisiones que realicen las instancias de control y fiscalización, federales y locales.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

S.E.P.

MARIO A. CHÁVEZ CAMPOS

"***Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa***". Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciada/o y sancionada/o de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

C.c.p. F. Luciano Concheiro Bórquez, Subsecretario de Educación Superior. SEP.
Isaac Salazar Saldaña, Director de Desarrollo Institucional. DGESuM.

MCHC/ISS/SMR

2024
Felipe Carrillo
PUERTO

Equipamiento	Equipamiento (genérico)	4	50	200	10000
Equipamiento	Equipamiento (genérico)	4	2	6400	12800
Total					$45,300.00

Meta 4.3. Remodelar, habilitar y dar mantenimiento a la infraestructura física y deportiva de la Institución para fortalecer y eficientar los servicios.
Unidad de Medida: Estudiantes
Tipo de Beneficiario: Alumnos
No. Beneficiarios: 242
Hombres: 0
Mujeres: 242
MONTO POR META: $415,918.00

Acción. 4.3.1. Cambio de piso en andadores frente y alrededor de las aulas, sala audiovisual, taller de danza, área médica, taller de costura y piso de sanitarios y regaderas en dormitorios.
Justificación 2024: Los andadores tienen el concreto fracturado o sumido y en algunos casos con hoyos que son peligrosos porque pueden ocasionar accidentes, además se inundan en temporada de lluvias.

RECURSOS 2024					
Concepto de gasto	Rubro de gasto	P	Cantidad	Precio unitario	Total
Remodelación	Piso	4	1	355918	355918
Total					$355,918.00

Acción. 4.3.2. Impermeabilización de aulas, cubículos de asesoría, sala audiovisual, taller de danza y dormitorios.
Justificación 2024: Los cambios de las estaciones dañan los techos generando goteras y filtraciones, por lo que es necesario dar mantenimiento constante a los techos.

Acción. 4.3.3. Mantenimiento general y cambio de gravilla en la pista de atletismo, colocación de gradas y palapas.
Justificación 2024: Los espacios deportivos por las dimensiones no se les da mantenimiento desde hace varios años, por lo que su deterioro es notable, además es abierto y no tiene instalaciones que protejan del sol a los observadores cuando se realizan actividades deportivas de competenia.

RECURSOS 2024					
Concepto de gasto	Rubro de gasto	P	Cantidad	Precio unitario	Total
Construcción	Palapas	4	4	15000	60000
Total					$60,000.00

Acción. 4.3.4. Habilitación de un espacio físico para la biblioteca de la Institución.
Justificación 2024: Por los temblores el espacio físico en el que se encuentra la biblioteca sufrió daño estructural y la recomendación de protección civil cambiarla de lugar.

Meta 4.4. Eficientar el servicio de redes de internet en la Institución.
Unidad de Medida: Estudiantes
Tipo de Beneficiario: Alumnos

EDUCACIÓN

Subsecretaría de Educación Superior
Dirección General de
Educación
Superior para el Magisterio

Ciudad de México, a 11 de septiembre de 2024
Oficio número DGESuM/3467/2024
Asunto: Respuesta a Oficio DET/AFD/010/24-25

DRA. ROSA ISELA GARCÍA HERRERA
DIRECTORA DE EDUCACIÓN TERMINAL
EN EL ESTADO DE TLAXCALA

En atención al Oficio N° DET/AFD/010/24-25 del día 10 de septiembre de 2024 en dónde hace referencia al Oficio NP/SA-RF/239/2024 suscrito por el Lic. Heber Isaac Hernández Meneses, Director de la Escuela Normal Preescolar "Francisca Madera Martínez" de Tlaxcala, en donde solicita se modifiquen las acciones 4.1.1 y 4.1.3 para poder ejercer el recurso.

Al respecto, de conformidad con el Numeral 4.1. "Proceso", Subapartado "Ejecución", dígito 6, de las Reglas de Operación del Programa Fortalecimiento a la Excelencia Educativa para el ejercicio fiscal 2024, publicadas en el Diario Oficial de la Federación de fecha 27 de diciembre de 2023, mediante acuerdo número 18/12/23 a la letra dice:

6.-Aplicar los recursos exclusivamente a los proyectos integrales y objetivos particulares, metas, acciones y rubro de gasto autorizados en los proyectos integrales de la reprogramación.

En este sentido, la aplicación de los recursos asignados a los objetivos particulares, metas, acciones y rubro de gasto autorizados en los proyectos integrales de la reprogramación, se cumplen con la aplicación de los cambios de montos dentro del mismo proyecto. Igualmente, la SEP establece objetivos específicos para favorecer la congruencia con los propósitos que persigue la EDINEN y la optimización de los recursos autorizados a las AEL, a la AEFCM y a las IFDP; por lo que, de conformidad con el numeral 2.2, Objetivos General Específicos, numeral 2, inciso b), que a la letra dice:

b. Optimizar o ampliar la infraestructura física para el desarrollo de las actividades de todos los actores que participan en los procesos de la institución.

Por lo anterior, esta Dirección General de Educación Superior para el Magisterio (DGESuM), no tiene inconveniente en que el recurso pueda ser utilizado cómo lo solicita el Lic. Heber Isaac Hernández Meneses, Director de la Escuela Normal Preescolar "Francisca Madera Martínez" de Tlaxcala, en donde solicita se modifiquen las acciones 4.1.1 "Mantenimiento de biblioteca" y 4.1.3 "Áreas Verdes" como lo indican en su solicitud, correspondiente a los recursos de la Estrategia de Desarrollo Institucional de la Escuela Normal (EDINEN), en el marco del Programa Fortalecimiento a la Excelencia Educativa para el ejercicio fiscal 2024 y que sea en beneficio de la comunidad escolar de la entidad.

El presente oficio no exime de las responsabilidades que pudieran derivar de las revisiones que realicen las instancias de control y fiscalización, federales y locales.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

S.E.P.

MARIO A. CHÁVEZ CAMPOS

Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa
Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciada/o y sancionada/o de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

C.c.p. F. Luciano Concheiro Bórquez, Subsecretario de Educación Superior. SEP.
Isaac Salazar Saldaña, Director de Desarrollo Institucional. DGESuM.

MCHC/ISS/SMR

Acción. 3.4.2 Evaluar los planes de estudio
Justificación 2024: garantizar el perfil de egreso.

Acción. 3.4.3 Certificar los procesos administrativos.
Justificación 2024: sistematizar los procesos de control escolar

RECURSOS 2024					
Concepto de gasto	Rubro de gasto	P	Cantidad	Precio unitario	Total
Servicios personales	Gastos de gestión para certificación	4	1	50000	50000
Total					$50,000.00

Acción. 3.4.4 Capacitación en el uso de plataformas digitales a personal administrativo
Justificación 2024: se requiere la actualización en el uso de plataformas al personal administrativo que permita agilizar los procesos administrativos.

Acción. 1.1.2 Realizar intercambio académico y cultural, en el marco de la experiencia del nuevo plan de estudios 2022, de estudiantes y profesores con la Escuela Normal del Valle del Mezquital, Unión de Progreso de Obregón, Hidalgo.
Justificación 2024: Es fundamental que los estudiantes en formación inicial, tengan acercamiento con sus pares de otras normales, donde se ofrece el nuevo tejido curricular, mediante un ejercicio critico y reflexivo, de los primeros semestres con el nuevo plan de estudios, a fin de mejorar aquellos aspectos del trabajo docentes durante su formación inicial en las normales.

Objetivo. 4. Impulsar el mejoramiento y la construcción de espacios físicos que optimicen los procesos de enseñanza y aprendizaje, respondiendo de manera efectiva a las demandas tanto institucionales como educativas, contribuyendo así al bienestar, sana convivencia y desarrollo integral de la comunidad educativa.
Tipo: Otro
SubTipo: Aulas, Espacios
Justificación: dignificación de espacios físicos que permitan generar ambientes de aprendizajes favorables
MONTO POR OBJETIVO: $1,112,500.00

Meta 4.1 Mantenimiento de edificios y áreas verdes
Unidad de Medida: Unidad
Tipo de Beneficiario: Alumnos
No. Beneficiarios: 490
Hombres: 5
Mujeres: 485
MONTO POR META: $410,000.00

Acción. 4.1.1 Mantenimiento de biblioteca.
Justificación 2024: el desgaste que presenta es importante

RECURSOS 2024					
Concepto de gasto	Rubro de gasto	P	Cantidad	Precio unitario	Total
Mantenimiento	Biblioteca	4	1	200000	200000
Total					$200,000.00

Acción. 4.1.2 Mantenimiento de techumbres
Justificación 2024: es necesario el mantenimiento preventivo

RECURSOS 2024					
Concepto de gasto	Rubro de gasto	P	Cantidad	Precio unitario	Total
Mantenimiento	Techo	3	4	25000	100000
Total					$100,000.00

Acción. 4.1.3 Áreas Verdes
Justificación 2024: se necesita la reforestación de jardinería.

RECURSOS 2024					
Concepto de gasto	Rubro de gasto	P	Cantidad	Precio unitario	Total
Remodelación	Jardineras	4	1	50000	50000
Total					$50,000.00

Acción. 4.1.4 Mantenimiento preventivo y correctivo de la unidad de transporte.
Justificación 2024: se requiere dar servicio al transporte de la institución.

RECURSOS 2024					
Concepto de gasto	Rubro de gasto	P	Cantidad	Precio unitario	Total
Mantenimiento	Mantenimiento de Vehiculo	3	1	50000	50000
Servicios personales	Gasolina	2	1	10000	10000
Total					$60,000.00

Meta 4.3 Fortalecer la infraestructura tecnológica de la Institución.
Unidad de Medida: Unidad
Tipo de Beneficiario: Alumnos
No. Beneficiarios: 490
Hombres: 5
Mujeres: 485
MONTO POR META: $80,000.00

Acción. 4.3.1 Habilitar la cafetería de la Institución
Justificación 2024: se requiere de remodelación y equipamiento del área de cafetería

Acción. 4.3.2 Acceder a la conectividad a Internet de manera óptima
Justificación 2024: se requiere de esta herramienta tecnológica

RECURSOS 2024					
Concepto de gasto	Rubro de gasto	P	Cantidad	Precio unitario	Total
Servicios personales	Servicios Profesionales	2	1	80000	80000
Total					$80,000.00